

Guayaquil, Abril 25 del 2018

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA SEDISCA S.A SERVICIO DE DISCAPACITADOS.

Habiendo examinado el Balance General de la compañía SEDISCA S.A por el ejercicio económico correspondiente al año 2017 y los correspondientes Estados de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado a esa fecha, procedo a emitir el siguiente informe.

Dichos Estados Financieros revisados se encuentran bajo la absoluta responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe fundamentado en el examen que he efectuado a los mismos.

El examen que efectué fue realizado a través de pruebas de la evidencia que sustentan los valores y revelaciones de los Estados Financieros y en atención a lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de compañía, como es la atribución y obligación de los comisarios de fiscalizar en todas sus partes la Administración de la compañía, velando porque esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a normas de toda buena Administración.

El trabajo consistió en establecer mediante pruebas del cumplimiento por partes de la compañía y/o sus administradores en lo concerniente a:

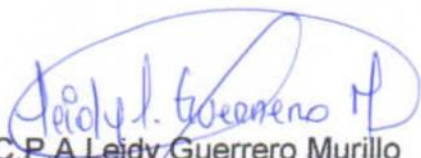
1. Que los libros de Actas de Juntas Generales, los libros de Acciones y Accionistas se lleven y se conserven de conformidad con las disposiciones legales.
2. Que se halla cumplido con las normas legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como con las resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas y por los miembros del Directorio.
3. Que la correspondencia interna y externa se controle y se conserve de conformidad con los procedimientos administrativos de la compañía.

4. Que los libros Contables básicos, así como los auxiliares, sean llevados de acuerdo a los Principios y Normas de Contabilidad vigente del país, los mismos que se mantengan íntegros, sin alteración o mutilación
5. Que la custodia y conservación de los Activos de la compañía sean los adecuados.
6. Que las cifras que muestran el Balance General presenta la real situación financiera de la empresa en los mismos que se incluye un detalle de los Activos, Pasivos y Patrimonio de la compañía .El Estado de Resultado que lo constituye el estado de Pérdidas y Ganancias contiene el detalle de Ingresos, Costos y Gastos, que son llevados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de las Normas dictadas por la Superintendencia de compañía.
7. Los procedimientos Operativos Departamentales y de Control Interno están diseñados de acuerdo a las Necesidades de la empresa, las mismas que cumplen adecuadamente su objetivo.
8. He verificado el adecuado y correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte del contribuyente, en lo relacionado al pago de las retenciones en la fuente y del impuesto al Valor Agregado, los mismos que fueron realizados dentro de los plazos señalados por la ley.

Concluyo, en base a las pruebas por mi examinadas que las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y saber se consideren incumplimientos por parte de la compañía SEDISCA S.A.. y/o administradores por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Debo informar, que para la realización de mi gestión encomendada por ustedes señores Accionistas, obtuve la colaboración de parte de la Administración de la compañía.

Atentamente,


C.P.A. Leidy Guerrero Murillo
COMISARIO

EXPLICACION DE LOS INDICES

Capital de trabajo

Mide el margen de seguridad para cumplir con las obligaciones a corto plazo.

Liquidez Global

Mide la liquidez global de la compañía.

Rotación de cuentas por Cobrar

Indica la eficiencia de la recuperación de la cartera y la efectividad de las políticas de crédito.

Periodo de Cobro

Este índice nos indica que los clientes están pagando dentro de los plazos previstos.

Palanca Financiera

Este índice nos indica la cantidad de dólares adicionales que se manejan por cada dólar aportado.

Margen de Utilidad Bruta

Mide la tendencia del margen de utilidad bruta.

Retorno neto sobre Ventas

Indica la rentabilidad neta por cada dólar de venta.

Agradecimiento por la confianza y el respaldo otorgado a mi labor, se suscribe de ustedes

Atentamente,


COMISARIO